

PREGUNTAS COLONIAS VERANO 2020

El formulario de preinscripción dice que el participante no está empadronado

Si el menor dispone de DNI propio, pruebe a introducirlo en los *datos del participante*.

Pruebe a Introducir el DNI del otro progenitor/tutor del participante que se va a inscribir. Puede ocurrir que el niño/a participante no esté empadronado en el domicilio del progenitor/tutor que le está inscribiendo.

Si tiene nombre o apellido compuesto pruebe con las distintas posibilidades. El formulario reconoce aquella con la que esté inscrito en el padrón municipal.

El formulario de preinscripción dice que el participante no es familia numerosa

Para obtener la bonificación es imprescindible estar inscrito en el Registro de Familias Numerosas del Ayuntamiento de Alcobendas.

Si está inscrito, intente hacer la inscripción con el DNI del otro progenitor/tutor o del participante, ya que puede aparecer inscrito en el Registro con cualquiera de esos DNI.

¿Qué hago si quiero dos quincenas de colonias distintas?

Rellenar un formulario de preinscripción por cada quincena de colonia una vez finalizado, comenzar otra tramitación para la otra quincena.

¿Cuántos participantes puedo preinscribir en un formulario?

Cuatro participantes de la misma familia o de otra (hermanos, amigos, primos...) por cada formulario y para la misma quincena de colonia.

Inscribir con el DNI o documento acreditativo del padre/madre o tutor de cada participante y rellenar los datos del participante con el nombre, apellidos y fecha de nacimiento, (el DNI no es obligatorio, puede introducirlo si el participante a inscribir lo tiene y así consta recogido en el padrón municipal).

¿Qué hago si tengo problemas al introducir el domicilio?

Importante, introduzca las primeras letras de su domicilio, se desplegará el listado de calles, elija la suya, no trate de poner el nombre completo, porque no le identificará correctamente y dirá que no está empadronado.

El domicilio tiene que coincidir tal y como está recogido en el Padrón Municipal.

Introducir el nombre del domicilio sin escribir calle, plaza, paseo, etc. Intente distintas posibilidades si el domicilio tiene nombre o apellido compuesto u otras formas. Por ejemplo: Fco Chico Mendes en lugar de Francisco Chico Mendes.

¿Cómo sé si los participantes se han preinscrito correctamente?

El solicitante recibirá un correo confirmando los datos de su preinscripción

¿Qué pasa si no recibo el correo confirmando la preinscripción?

Llame al Servicio de Atención Ciudadana al 010 y un tramitador le confirmará si su preinscripción se ha grabado correctamente.

¿Puedo hacer preinscripciones para plazas de integración a través de la página web?

No. Se realiza una preinscripción en APAMA (ocio@apama.es. Tfno.: 689 762 371) y una vez autorizado se puede hacer la inscripción presencial o telefónica en el Servicio de Atención Ciudadana.

¿Se va a poder contratar días sueltos en primeros y últimos de la colonia?

No. Para garantizar la seguridad no va a ser posible este servicio a demanda. Deberán contratar el servicio completo por quincena.

¿Habrá lista de espera?

No habrá lista de espera. Las personas interesadas deberán llamar al SAC para ver si hay plazas libres y previa justificación de cumplimiento de requisitos podrá realizar la inscripción.

¿Cómo se puede gestionar la cancelación de la actividad y la recuperación del importe?

Los plazos para dar de baja la actividad en las colonias son los siguientes:

1º quincena de julio. Último día de baja: 19 de junio

2º quincena de julio. Último día de baja: 6 de julio

1º quincena de agosto. Último día de baja: 22 de julio

2º quincena de agosto. Último día de baja: 5 de agosto

Se devolverá el dinero abonado menos 12 euros por gastos administrativos. Transcurrido este plazo no se devolverá importe alguno.

¿Cómo vais a asegurar el distanciamiento entre los participantes y monitores?

Seguiremos las recomendaciones y medidas de las autoridades sanitarias, según la fase de desescalada en que nos encontremos.

¿Se va a tomar la temperatura a los menores cuando vayan a las colonias?

En principio no, salvo que se establezca como medida sanitaria de obligado cumplimiento por las autoridades sanitarias. Se recomienda que las familias tomen la temperatura diariamente en el domicilio.

¿Los monitores van a llevar mascarilla y guantes?

Seguiremos las recomendaciones y medidas de las autoridades sanitarias y/o del Protocolo de Prevención de Riesgos Laborales para trabajadores/as de Alcobendas.

¿Mi hijo tiene que llevar mascarilla y guantes?

Seguiremos las recomendaciones y medidas de las autoridades sanitarias.

¿Se contará este año con personal sanitario?

Sí, un profesional por cada colonia

¿Qué ocurre si se produce un contagio en la colonia?

Seguiremos las recomendaciones sanitarias ante esta situación y el protocolo específico de colonias elaborado por Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento y el Comité Técnico de Coronavirus del Ayuntamiento.

¿Se va a reducir la ratio por monitor?

La ratio actual es 1/10 y se reducirá si se establece como medida de obligado cumplimiento, según la fase de desescalada, y en la medida de lo posible.

Si un niño o niña necesita ayuda en el baño o en cualquier otro momento ¿el monitor/a tendrá contacto con él?

Si, respetando las recomendaciones y medidas de las autoridades sanitarias y utilizando los EPI's que correspondan (mascarilla, guantes, pantalla,...).

¿Cómo se va a asegurar que los niños y niñas no se intercambien material para la realización de las actividades?

Se facilitará un material específico para cada menor, siempre que se pueda. Se contará con hidrogeles para desinfectar el material utilizado durante la realización de la actividad y se controlará y realizará, de forma periódica, el lavado de manos.

¿Cómo se va a llevar a cabo el uso del WC?

Se seguirán las indicaciones de las autoridades sanitarias al respecto.

¿En qué momento y periodicidad se va a desinfectar la espacios?

Según el protocolo específico de limpieza del Ayuntamiento de Alcobendas para estos espacios y en esta situación.

¿Cómo van a identificar los menores a los monitores?

En el caso de que tengan que utilizar mascarillas llevarán algún distintivo identificativo.

¿Cómo se va a hacer la entrega de los menores?

Debido a esta situación la entrada y la salida de la colonia se realizarán de forma escalonada y con la asistencia obligatoria de las personas autorizadas, por lo tanto, hasta que el menor no se encuentre ubicado con el monitor o monitora asignado deberá permanecer en la colonia.

¿A los monitores han realizado el test y todas las pruebas pertinentes?

Se aplicará el protocolo de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Alcobendas para la incorporación al puesto de trabajo de estos profesionales.

¿Qué actividades se van a llevar a cabo?

Actividades de ocio y tiempo libre que faciliten las medidas de distanciamiento recomendadas por las autoridades sanitarias, según la fase.

¿Se van a realizar excursiones?

No

¿Se va a poder ir a la piscina?

No